## TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## SESIÓN PÚBLICA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará Sesión Pública de Resolución a las doce horas del viernes quince de marzo del año en curso, con el objeto de dictar resolución a los expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADO PONENTE
RI-38/2019	Partido de la Revolución Democrática	Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.	Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo
RA-39/2019	Kevín Fernado Peraza Estrada		Magistrado Leobardo Loaiza Cervantes
RA-28/2019	Alejandra María Ang Hernández	Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena.	Magistrado Jaime Vargas Flores

EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DENUNCIADO	MAGISTRADO PONENTE
PS-01/2019	Partido Acción Nacional	Alejandra del Carmen León Gastelúm, Senadora por el Principio de Mayoría Relativa, por el Estado de Baja California.	Magistrado Jaime Vargas Flores

Atentamente

Elva Regina Jir	ménez Castillo
Magistrada	Presidenta

Alma Jesús Manríquez Castro Secretaria General de Acuerdos

Mexicali, B.C., a 14 de marzo de 2019.